

DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO FEDERAL

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERALISTA DEL DISTRITO DE VILLANUEVA Y GELTRU

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	PRECIOS DE LOS ANUNCIOS (Pago adelantado)
Un mes : : : : : 0'50 pesetas.	Centro Republicano Federal, Plaza Constitución número 13, Villanueva y Geltrú. Insértense ó no los escritos que se remitan á la Redacción, no se devuelven los originales	En primera plana, 0'20 pesetas línea
Un trimestre : : : : : 1'50 "		En tercera " 0'15 "
Número suelto : : : : : 0'10 "		En cuarta " 0'10 "
NÚMERO ATRASADO: : : 0'25 "		Comunicados " 0'20 " "
		Rebaja á los suscriptores y según el número de inserciones.

La Monarquía

FRAGMENTO

Es inútil dorar la apostasía de ciertos hombres. No caben, no, transacciones con la monarquía; es el último vestigio del régimen de las castas, y no es posible admitir este régimen. La monarquía es la negación de la soberanía del pueblo, y del pueblo deriva todo poder legítimo para el que no reconozca en Dios la fuente del poder público. La monarquía expone á los azares del nacimiento la suerte de las naciones, y la suerte de las naciones no es para expuesta á tan graves peligros. La monarquía es la subversión de las leyes de la naturaleza, y no puede ser racional ni admisible lo que á las leyes de la naturaleza se oponga.

Régimen de las castas es vincular el poder en una familia. Negar la soberanía del pueblo, es erigir en soberanos á los reyes. Fiar á los azares del nacimiento la suerte de las naciones, es exponerlas á que hoy las rijan un hombre de talento y mañana un imbécil; hoy un hombre de generosos sentimientos, y mañana un hombre de depravados instintos y aviesas pasiones. Subversión de las leyes de la naturaleza, es que el hijo, sólo por ser rey, mande en sus progenitores. Subversión de estas leyes es que quien por código alguno del mundo puede administrar sus propios bienes, rijan y administren dilatados pueblos.

El año 1846 era presidente del Consejo de ministros el marqués de

Miraflores, y reina de España Isabel II, que tenía á la sazón dieciseis años: contaba el marqués con gran mayoría en las Cortes, y no tenía en contra ni la opinión ni la prensa; D.^a Isabel le miraba, sin embargo, con desvío, y, ya se oponía á los proyectos que le presentaba, ya á la sanción de las leyes. En vano el marqués obtuvo en el Congreso un voto de confianza: Isabel le exigió que disolviera inmediatamente las Cortes y le obligó á dimitir el cargo. No bien dimitió el marqués, pareció en palacio Narvaez.

Así obran los reyes á los dieciseis años. Hay, entonces, un consejo oficial y público, el Consejo de Ministros; y otro Consejo particular y secreto, el Consejo aúlico. ¿Cómo no, si es imposible que mozos de tan corta edad conozcan los negocios del Estado y por si los resuelvan?

Jamás podríamos nosotros transigir con la monarquía. Nos lo vedarían, no sólo nuestros principios democráticos, sino también la razón, el sentimiento de nuestra propia dignidad, y aun el de la agena. Somos republicanos, no sólo por convicción, sino también por temperamento y por carácter.

F. PI Y MARGALL.

¿Hay crisis?

Efectivamente hay crisis; pero la actual no es de trampolina política. No es la crisis del vete tu para ponerme yo. Es algo de más trascendencia para todos los españoles lo que se tambalea, á pesar de los con-

trafuertes y puntales que se quieren utilizar para dar apariencia de fortaleza á un corazón que tiene carcomidos los cimientos; primero por la acción del tiempo y después por los desaciertos y por los apetitos de los que estando obligados á remozar y fortalecer la casa de todos hacen cuidado solamente de sacar tajada en provecho propio.

Que España tiene algo de importantísimo en liquidación, lo ven hasta los ciegos; lo que hay es que unos por egoísmo, otros por apatía y no pocos por miedo, se empeñan en sostener que aquí no pasa nada ó que estamos en el mejor de los mundos posible.

Nuestra nación, se ha demostrado, continúa sometido á la férula clerical, y las orientaciones francamente liberales han de tropezar siempre con el eterno obstáculo del vaticano.

Si el estado español se hubiese emancipado como Inglaterra ó Italia del yugo pontificio, pudiera haber sido una monarquía á la moderna, capaz de legislar en sentido verdaderamente democrático y de cara á Europa; pero pesando sobre nosotros el lastre jesuítico que cría en sus pechos el partido carlista que nos ha tenido, durante el pasado, en continúa zozobra, abriendo hondas heridas al cuerpo de la nación, y que actualmente constituye el espantajo de los clericales que aún sueñan en el restablecimiento de los autos de fé, es imposible, completamente imposible, marchar hacia la actual civilización, legislar en consonancia con los tiempos modernos, sin antes no nos desprendemos por completo del vulgo vaticanista, que cada día tiene necesidad de ser más voraz por que ya poco le queda para aprisionar y se coje en las naciones débiles que aun se soportan como el naufrago que encuentra una tabla de salvación. Por eso estamos en crisis desde mucho tiempo; y esa crisis honda que llega á la entraña misma de las instituciones, no se resolverá hasta que sepamos por donde hemos de andar y de-